



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundada el 24 de Enero de 1990



AGENDA DE SESIÓN ORDINARIA N°057

FECHA: 17/05/2024

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Aprobación de la Agenda.
4. Apertura de la Sesión.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior.
6. Informe de Corporativos.
7. Cálculo de Dominios Plenos.
8. Informe del Cajero Receptor Puente Lean y Control de Volquetas correspondiente al mes de abril del año 2024.
9. Informe Mensual de Actividades de la Unidad de Auditoría Interna Municipal correspondiente al mes de abril del año 2024.
10. Informe Trimestral de Actividades de la Ejecución del Plan Operativo Anual de las Unidades de Auditoría Interna Municipal correspondiente al I Trimestre del año 2024.
11. Informe de Cumplimiento de Legalidad Practicado a Declaraciones Juradas de Bienes, por el periodo: 25 de enero del año 2023 al 25 de enero del año 2024.
12. Informe de Ingresos Efectuados por Ventanilla de Tesorería Municipal correspondiente al mes de abril del año 2024.
13. Notificación de Ingreso de Transferencias de la Tesorería General de la Republica correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2024.
14. Notificación del Proceso Administrativo de los Fondos Donados por la Embajada Japonesa para la Construcción del Centro de Salud de Km-17.
15. Solicitud y Aprobación de Gastos para la Feria Juniana Arizona 2024.
16. Apertura de Ofertas, Proceso de Contratación para la Construcción del Centro de Salud de KM-17.
17. Aprobación de Modificación y Actualización del Organigrama del Manual de Organización de Puestos y Funciones para el año 2024.
18. Presentación de Informe sobre Consignación de Fondos de Transferencia de la Empresa Exportadora del Atlántico - Dinant.



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundada el 24 de Enero de 1990



19. Aprobación de Inicio de Procedimiento Administrativo para la Empresa Hidroeléctrica SEMSA.
20. Aprobación de Inicio de Procedimiento Administrativo para la Empresa PETROSEL Revendedor de Combustible por falta de pago.
21. Presentación de Informe de Recuperación con Amnistía Tributaria.
22. Aprobación de Solicitud de Dominios Plenos.
23. Aprobación de Dominios Plenos.
24. Correspondencia Recibida.
25. Varios.
26. Cierre.



Licda. Tirza Marbella Figueroa Pérez
Secretaria Municipal





Walter Miguel Castillo Osorio
Regidor N° 7

F. 
Elsy Abigail Guerra Sánchez
Regidor N° 8

F. 
Tirza Maribella Figueroa
Secretaria Municipal



Acta N° 057

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, el día viernes 17 de mayo del año 2024. Presidió la sesión ordinaria el señor Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón Mencía con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Wendy Xiomara Donaire Maldonado y los regidores; Primero: Wilfredo Elías Castellanos Madrid, Segundo: Carmen Yasmín Mejía Amaya, Tercero: Eudolfo Javier Albornán Alvarado, Cuarto: Carlos Faustino Muldonado Escobar, Quinto: Luis Ayala Hernández, Sexto: Faustino Morán Padilla, Séptimo: Walter Miguel Castillo Osorio, Octavo: Elsy Abigail Guerra Sánchez. También estuvieron presentes la Sra. Florinda Aguilera Comisionada Municipal y la Sra. Tesla Casco miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia, y grabando la sesión en vivo la joven Belkis Ortiz gestora de cobros del Departamento de Control Tributario. De todo lo cuál la Infrascrita Secretaria Municipal que da fé. Previó a la comprobación del quórum la Vice Alcaldesa Municipal Wendy Donaire sometió a aprobación la siguiente agenda:

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Aprobación de la agenda.
4. Apertura de la Sesión.
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
6. Informe de Corporativos.
7. Cálculo de Dominios Plenos.
8. Informe del cajero receptor Puente León y Control de volquetas correspondiente al mes de abril del año 2024.



9. Informe Mensual de Actividades de la Unidad de Auditoría Interna Municipal correspondiente al mes de abril del año 2024.
10. Informe Trimestral de Actividades de la Ejecución del Plan Operativo Anual de las Unidades de Auditoría Interna Municipal correspondiente al I Trimestre del año 2024.
11. Informe de cumplimiento de legalidad Practicado u Declaraciones Juradas de Bienes, por el periodo: 25 de enero del año 2023 al 25 de enero del año 2024.
12. Informe de Ingresos efectuados por ventanilla de Tesorería Municipal correspondiente al mes de abril del año 2024.
13. Notificación de Ingreso de Transferencias de la Tesorería General de la República correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2024.
14. Notificación del Proceso Administrativo de los Fondos Donados por la Embajada Japonesa para la construcción del Centro de Salud de Km. 17.
15. Solicitud y aprobación de gastos para la Feria Juniona de Arizona.
16. Apertura de Ofertas del proceso de contratación para la construcción del Centro de salud de Km-17.
17. Aprobación de modificación y actualización del Organigrama del Manual de Organización de puestos y funciones para el año 2024.
18. Presentación de informe sobre consignación de fondos de Transferencia de la Empresa Exportadora del Atlántico - Dinant.
19. Aprobación de inicio de Procedimiento Administrativo para la empresa Hidroeléctrica SEMSA.
20. Aprobación de inicio de Procedimiento Administrativo para la empresa PETROSEL, revendedor de combustible por falta de pago.
21. Presentación de informe de Recuperación de Mora con Amnistía Tributaria.
22. Aprobación de Solicitud de Dominios Plenos.
23. Aprobación de Dominios Plenos.
24. Correspondencia Recibida.
25. Varios
26. Cierre.
1. La Oración a Dios fue dirigida por la Vicealcaldesa Municipal Wendy Xiomara Donaire Muldonado. 2. Si hubo quórum para el



desarrollo de la sesión. 3. Se dió lectura a la agenda y se aprobó por Unanimidad. 4. Se dió apertura a la sesión siendo las 9:26 a.m. 5. Se dió lectura al acta anterior y se aprobó por Unanimidad. 6. 1- La Vicealcaldesa Municipal Wendy Donaire dió la cordial bienvenida a todas las presentes, así mismo manifestó que el señor alcalde municipal se incorporaría en el desarrollo de la sesión ya que se encontraba atendiendo a unas personas, por lo que la sesión estaría dirigida por su persona. Seguidamente los miembros regidores de la Corporación Municipal dieron a conocer sus informes. 2- El Regidor Javier Alemán informó que por parte de salud se continua con la vacunación donde también se esta incluyendo la vacuna contra la influenza enfocada en enfermos crónicos y personas de la tercera edad, así mismo se está trabajando en la aplicación de BTI en los distintos barrios y colonias del casco urbano con apoyo de los centros educativos, así mismo manifestó considera esta faltando información con el tema del dengue y es un tema muy delicado, expresó que el BTI se aplica en las pilas y al lavar la pila el químico se botó y la población debe tener en cuenta que cuando lavan la pila se reserve un poco de agua en un recipiente para volver a utilizar. 3- La Vicealcaldesa Municipal Wendy Donaire informó que por parte de salud el día lunes 13 de mayo se realizó la inauguración de la Jornada de vacunación y desparasitación donde se dura seguimiento a un calendario de trabajo donde estarán atendiendo en los diferentes barrios, colonias y comunidades del municipio, comenzando en esta semana en los barrios y colonias del casco urbano de Arizona, invitó a la población a estar atentas a esta jornada de vacunación y desparasitación. 4- El Regidor Walter Castillo informó que se sostuvo reunión en la Dirección Municipal de Educación el día de mayo para presentar lo relacionado al Programa Yo sí puedo y dialogar sobre la visita que se tendría el 9 de mayo por parte de las autoridades educativas a nivel central supervisión para realizar la Declaratoria de cero analfabetismo en el Municipio de Arizona, así mismo informó que



el día 15 de mayo llegó una empresa de internet a instalar internet a Centros Educativos que fueron seleccionados en el Municipio por parte del Gobierno Central y el día 16 de mayo hubo suspensión de clases por la alerta roja emitida por Copeco por la contaminación que se está dando en el aire. 5- La Vice Alcaldesa Municipal manifestó que la reunión del 7 de mayo fue para socializar algunos puntos sobre la reunión del 4 de mayo para preparar la (Declaro) Declaratoria del Municipio, manifestó que en la reunión del día 9 de mayo estuvieron presentes autoridades de educación a nivel central, autoridades de la Dirección Departamental y autoridades representantes de Cuba, donde se presentó todo el planteamiento del Programa Yo sí puedo para su evaluación y conocer los resultados donde se aprobó la Declaratoria, estando a la espera aun del evento ya que aun no hay fecha asignada, manifestando que el día martes 14 de mayo también estuvo en otra reunión a nivel departamental sobre los Cooperantes Directos de Educación en el Departamento de Atlántida, felicitando a la Corporación Municipal porque Arizona es el municipio que está mejor visto con el apoyo que se brinda a Educación, invitando a seguir trabajando de la mejor manera con educación. 6- El Regidor Luis Ayala informó que se ha estado trabajando en la reparación de calles internas en el casco urbano de Arizona, donde ya se terminó en algunos barrios y colonias, expresó que la maquinaria se encontraba trabajando en Barrio La Pimienta para después continuar con Barrio El Centro, así mismo informó que el día de ayer 16 de mayo se terminó con el proyecto de pavimentación de calle en la Col. Gracias a Dios y se continuará con la pavimentación de calle de la Cruz del Perdón y posteriormente en Km-17, así mismo informó que el día 30 de abril se recibió la visita de una de las empresas ofertantes para la construcción del centro de salud de Km17 donde se hicieron algunas recomendaciones y el día 7 de mayo se recibió la visita de otra empresa ofertante quien también brinda su opinión respecto al proyecto y que también estará participando en el proceso de licitación. 7- El Regidor Faustino Morán informó que en la Zona 3 aun queda pendiente la reparación de calles, calle de Maturras hacia Morapita, Morapa a terminar en el Retiro que se continuará una vez la máquina termine la zona del casco urbano,



así mismo informó que se hizo entrega de materiales para mejoras de vivienda a personas de la Zona 2 y la Zona 1, donde la Comisión de Transparencia estuvo acompañando en las entregas y la próxima semana se estará haciendo entrega en la Zona 3 del Valle de Leán dando respuesta a las solicitudes que las personas hicieron a la Municipalidad, así mismo informó que se continúa trabajando en la reconstrucción del Centro social de Muturru donde ya se instaló el techo y se continúa trabajando, expresó que el cerco perimetral del Sat. Tomás Buillen en la Col. Buillen ya se dará inicio con el pagado de bloques, manifestando que al día viernes recibieron 1,417 bloques que mando el Comando Sur. 8- El Regidor Luis Ayala informó que en la Col. Cubuñas se está teniendo dificultades en el tiempo de lluvias y ahorita se tiro más relleno a la calle y los vecinos de la Colonia están preocupados porque se va inundar más, considera importante identificar bien cual es el problema y poder apoyar ya que hay bastantes quejas, expresó que sería bueno apoyarlas. 9- La Vice Alcaldesa Municipal Wendy Donaire informó que la solicitud presentada por la Parroquia Nuestra Señora del Pilar se dio respuesta con la buena voluntad del señor Alcalde Municipal a título personal, ya que directamente de la Municipalidad no podía apoyarseles, pero ellos están muy agradecidos por el apoyo. 10- El Regidor Walter Castillo solicitó se apoyara con la reparación de calle en Barrio Las Oficinas ya que hay una calle que no está raspada y es necesario darle mantenimiento, así mismo la calle de la Postu policial hacia el C.E.B. Gracias a Dios ya que por ahí transitan los niños y esa calle está cerrada esto en Barrio El Centro expresó que la calle necesita ser limpiada porque no hay acceso en esa calle. 11- La Regidora Yasmín Mejía manifestó que en sesión anterior también se pidió averiguar sobre quien rompió la carretera CA-13, ya que hay que reparar ese tramo donde cortaron la carretera preguntó si ya se tenía alguna respuesta sobre ello. 12- La Secretaria



Municipal manifestó que se informó al Director de Justicia Municipal Freddy García sobre el tema, expresando que quienes rompieron la carretera CA-13 fueron los de la Junta de Agua de Arizona donde ya fueron citados y el Juez de Justicia Municipal dará el seguimiento al tema. 13- El Regidor Carlos Maldonado informó que están listas tres Dominios Plenos para su aprobación, solicitados que la Comisión evalúe y están listas para aprobación.

7. Arizona, Atlántida. 14 de mayo del 2024. Señores: Miembros de la Corporación Municipal. Estimados Señores: Reciban mediante la presente un atento y cordial saludo y a la vez deseándoles abundantes bendiciones en sus funciones diarias. Dominios Plenos. El cálculo de los dominios Plenos de los siguientes contribuyentes han sido calculados correctamente por el tipo de calle correspondiente. Según Comisión de los regidores y catastro reúnen todos los requisitos. FyS. Sonia Jacqueline Majano Guzmán, Auditor Interno Municipal.

Nombre	Lugar	Area Mts	valor D.P	Croquis	Total D.P
Mario Cesar Echoverría Eucoda	Aldea Morupa, Arizona	6,456.98	45,198.23	250.00	45,448.23
Hipólito Martínez Padilla	Aldea Coloradito	444.80	1,601.28	100.00	1,701.28
Marvin Alexi Guardado Cartayona	Bº Buenas Aires, Arizona.	2,375.88	28,510.56	225.00	28,735.56
Valor Total:					L. 75,885.07

Una vez presentado el cálculo. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocido el Cálculo de Dominios Plenos presentado por Auditor Interno Municipal. 8. 06 de mayo del 2024. Sres. Alcalde y Corporación Municipal. Reciban atentos y cordiales saludos, deseándoles éxitos y bendiciones del creador en cada labor que realizan. Les presento el informe mensual de lo recaudado del cajero receptor Puente Leon y Control de volquetas. Objetivos Generales: 1. Disposiciones legales reglamentarias, planes, programas y demás normas aplicables. 2. Evaluar la suficiencia y lo adecuado de la estructura de control interno vigente en la Municipalidad. 3. Comprobar la exactitud de los (requisitos) registros contables y financieros, así como sus documentos de soporte o respaldo. Objetivos Específicos: La Auditoría financiera fue ejecutada de acuerdo con las Normas de auditoría Gubernamental Aplicable al Sector Público de Honduras



emitidas por el Tribunal Superior de Cuentas y consiguientemente incluyo las pruebas de los registros presupuestarios que se consideraron necesarios en las circunstancias.

Objetivos Especificos fueron: 1. Obtener un suficiente entendimiento del control interno de la Municipalidad e identificar deficiencias significativas incluyendo debilidades importantes de control. 2. Verificar la adecuada utilización de los recursos financieros y su distribución entre gasto corriente y de inversión. 3. Conocer y evaluar el avance físico de los proyectos u obras comunitarias que ejecuta la Municipalidad. Informo que recibí los siguientes talonarios de pago: Del Cajero Receptor: Elvia Rosa Diaz los siguientes talonarios de Vistas Buenas y Guías.

Fecha	Nº Talonario	Recaudado
01/04/2024	65	6,150.00
01/04/2024	66	2,850.00
03/04/2024	67	3,000.00
16/04/2024	68	3,700.00
16/04/2024	69	3,250.00
29/04/2024	70	2,850.00
29/04/2024	71	2,500.00
Total mes de abril del año 2024:		L. 24,300.00

De los cajeros Receptores: Selvin Mauricio Castro y Elvia Aracely Gonzales por acarreos de material piedra y grava.

	Fecha	Nº Talonario	Recaudado
Fy S. Sonia	1/04/2024	63	9,100.00
Jacqueline	16/04/2024	64	8,800.00
Majano	Total mes de abril del año 2024		L. 17,900.00

Burmán, Auditor Interno Municipal. Una vez presentado el informe. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que considera que lo recaudado en acarreo de material es poco, se está en verano y circulan gran cantidad de volquetas, considera la recaudación es poco para la afluencia de volquetas que transitan en el Municipio, por lo que le gustaria conocer el reporte del mes de marzo y verificar. - El Regidor Luis Ayala manifestó que lo recaudado es muy poco para dos meses de actividad, ya que en meses anteriores se ha reportado mayor cantidad. - Sonia Majano manifestó que



en el mes de marzo no hubo reporte de este cajero receptor y ella hace su trabajo de examinar, recibir los tularios donde incluye se le hizo una visita al Señor Selvin Castro para hacerle un chequeo, esperando que para el mes de abril mejorará pero eso fue lo que se recibió, así mismo manifestó que en el mes de marzo solo se recibió un tulario que fue ingresado en el mes de abril. - El Regidor Luis Ayala manifestó que con este rendimiento se debe mejorar el personal porque no es posible que en dos meses en pleno verano se esté recaudando tan poco. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que el tema de la recaudación es algo delicado y en efecto la persona no está cumpliendo con su trabajo, manifestó que la auditora debe hacer un informe donde se manifieste todo lo sucedido y la Corporación pueda tomar decisiones al respecto, ya que no se deben avalar este tipo de situaciones. - Sonia Mayano manifestó que ha recibido irrespeto hacia su persona cuando se le solicitó al señor Selvin Castro que hiciera una nota por escrito y justificara el porque no se está rindiendo la recaudación, así mismo pidió apoyo con Recursos Humanos, para tomar acciones para evitar problemas. y el señor Selvin se molestó mucho. - El Regidor Wilfredo Castellano manifestó que como auditora debe cumplir con su trabajo y si está dentro de sus facultades tomar acciones debe hacerlas, ya que se debe buscar soluciones sin dañar a nadie, manifestó que como Corporación no pueden seguir permitiendo estas situaciones porque podrían incurrir en problemas a futuro. - El Regidor Faustino Morán manifestó que se debe hablar con esta persona encargada para que mejore su rendimiento en el trabajo, si no tomar las acciones necesarias. - El Regidor Carlos Maldonado manifestó que hay algunas volquetas que pagan y otras que no pagan y eso se ha podido observar por lo que el informe debe incluirse eso, que se debe investigar por que unas pagan y otras no. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que como Corporación deben tomar una decisión, ya que no se puede seguir permitiendo este tipo de situaciones. - El Alcalde Municipal manifestó que no hay volquetas exactas, pero si es una realidad que las volquetas evaden el cobro y circulan en horarios diurnos y nocturnos y buscan cualquier manera de evadir, manifestó que la decisión que se debe tomar es auditar más al cajero receptor y si se ve que no



mejorar la situación se debe tomar acciones en conjunto, y si él no quiere regirse por las observaciones que le hace la auditora pues habría que hablar con él y se debe tener un informe del porque la recaudación es poca, considera hoy no se podía tomar una decisión ya que sería algo arbitrario considera no es lo correcto porque hay que dar el espacio a que él explique el porque se está dando esta situación.

- El Regidor Luis Ayula manifestó que se debe tener coherencia en la información ya que en el informe de Tesorería aparece una cantidad de 26,900 recaudado en arena y grava y en el informe de la Auditoría lo recaudado es de Lps. 17,900.00 por lo que considera debería haber coherencia en la documentación.

- Sonia Majano manifestó que el informe de Tesorería no siempre coincide con el reporte de auditoría porque Tributación no siempre ingresa los talonarios en la fecha que corresponde, ya que Auditoría reporta los talonarios que se reciben y Tesorería Reporta el ingreso de los talonarios y el pago de personas adicionales que pagan en ventanilla.

- El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que considera no se estaría actuando con arbitrariedad ya que este problema se ha venido dando en estos años anteriores y eso es algo irregular, se están dando irregularidades y si la auditora no reporta eso, estaría actuando como cómplice lo que perjudica a la Corporación en pleno, expresó que no es un secreto que la circulación de volquetos en el Municipio es bastante, es abundante y el pueblo lo sabe y como Corporación representan al pueblo les compete decirlo, ya que este problema se viene dando en los tres años consecutivos.

- La Vice Alcaldesa Municipal Wendy Donaire manifestó que se procederá hacer todo de manera legal para no incurrir en ilegalidad y se proceda de la manera correcta. Una vez discutido suficientemente el punto.

- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocido el informe del cajero Receptor Puento León y Control de volquetos correspondiente al mes de abril del año 2024.

9. - Sonia Jacqueline Majano Guzman, Auditor Interno Municipal dio a conocer el informe Mensual de actividades correspondiente



al mes de abril del año 2024, dando a conocer las actividades realizadas, el análisis de la ejecución presupuestaria, recomendaciones y conclusiones, detallando la siguiente Recomendación al alcalde municipal: 1. Cumplir con las recomendaciones dirigidas por la Unidad de Auditoría Interna en cada informe, así como oficios recibidos de las mismas. Una vez presentado el informe y discutido suficientemente al punto. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocido el informe Mensual de Actividades de la Unidad de Auditoría Interna Municipal correspondiente al mes de abril del año 2024. 10.- Sonia Jacqueline Majano Guzmán, Auditor Interno Municipal presentó el informe Trimestral de Actividades de la Ejecución del Plan Operativo Anual de las Unidades de Auditoría Interna Municipal que corresponde al I Trimestre del año 2024. Una vez conocido el informe. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocido el informe Trimestral de Actividades de la Ejecución del Plan Operativo Anual de las Unidades de Auditoría Interna Municipal correspondiente al I Trimestre del año 2024. 11.- Sonia Jacqueline Majano Guzmán, Auditor Interno Municipal presentó el informe de Auditoría financiera y de cumplimiento de legal o auditoría Especial Practicado a Declaraciones Juradas de Bienes por el Periodo del 25 de Enero 2023 al 25 de Enero del año 2024. No. 001-2024-VAIM-AA. Dando a conocer la introducción, objetivos, motivos del examen, Alcance, datos personales del responsable, deficiencias encontradas y recomendaciones. Como resultado de esta auditoría a los rubros de dietas se encontraron hechos que se detallan a continuación: Cesantía de funciones de funcionarios. 1- RRHH no notificó dentro de los 5 días hábiles los nuevos nombramientos, cancelaciones ascensos o cambios de salarios, cese de funciones de administración 2018-2022. Sobre el particular la Jefe de RR.HH Irma Suyuca Mejía Enamorado manifestó que en años anteriores no había en esta Municipalidad la plaza de Recursos Humanos, solo encargado y no se tenía el conocimiento sobre este cumplimiento, pero ahora que se aprobó la plaza de RRHH se compromete aplicar y subsanar el incumplimiento de los años anteriores. Una vez presentado el informe. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocido el Informe de Auditoría financiera y de



Complimiento legal Practicado a Declaraciones Juradas de Bienes por el Periodo del 25 de Enero 2023 al 25 de Enero 2024. No. 001-2024-UAIM-AA. 12. Notificación Arizona, Atlántida. 17 de mayo del año 2024. Sr. Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón, Corporación Municipal.

Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo y al mismo tiempo desearles muchos éxitos en tan delicadas funciones. diarias. Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de presentarles para su aprobación el siguiente informe de ingresos efectuados por ventanilla correspondiente al periodo comprendido del 01 al 30 de abril del año 2024 con un monto de Lps. 2,025,983.41. Fy S. Lic. Ingrid Bissell Ariaga Bonilla, Tesorera Municipal. - Municipalidad de Arizona. Reporte de Recaudación por Rubro. Periodo del: 01/04/2024 al 30/04/2024.

Cuenta	Descripción	Valor Recaudado
11111001	Impuesto de Bienes Inmuebles Urbanos	250,434.94
11111002	Impuesto de Bienes Inmuebles Rurales	354,434.74
11111101	Impuesto personal municipal	519,276.39
11111201	Fincas de agricultura, ganadería, caza, selvicultura	13,253.07
11111203	Fabricación de productos lácteos	240.00
11111207	Elab. de prod. de molin, har, forr, descasc, limp.	547.59
11111235	Industria básica de hierro y acero	55,000.16
11111240	Centro de acopio de palma africana	3,107.28
11111303	Tiendas (calzado, vestuario, etc.)	1,227.96
11111304	Buzares	78.48
11111308	Gasolineras	6,336.82
11111309	Farmacias	1,012.45
11111310	Puestos de venta de medicinas	1,182.60
11111313	Pulperías	1,320.00
11111314	Glorietas y casetas de venta de golosinas	240.00
11111316	Carnicerías y venta de mariscos	360.00
11111323	Venta de productos agropecuarios	10,403.16
11111325	Venta de repuestos, accesorios, grasas y lubric.	753.12
11111330	Billares	2,161.32
11111331	Venta de cerveza	2,817.04
1111141002	Restaurantes	1,200.00
1111142002	Clinicas y policlinicas	1,912.08



11111428	Talleres de servicios (elect, mec, reloj, refry, rep.	720.00
11111602	Arena y grava	26,900.00
11111605	Basques y derivados	680.00
11111807	Rastro público	3,700.00
11111817	Tasa Municipal Ambiental	2,036.82
11111901	Matrimonios	2,450.00
11111903	Constancias y certificaciones	17,400.00
11111904	Autorizaciones y vistas buenas	17,424.00
1111190401	Autorización para superv. y control de carnes	7,400.00
11111907	Matricula de marcas de herrar	2,500.00
11111913	Matricula de motosierra	500.00
11111914	Vallus y rollos	5,140.00
11111918	Permisos de construcción, restauración y demolición	54,250.00
11111919	Medidas y remedidas de terrenos y edificaciones	5,597.00
11111921	Permisos para operación de negocios	32,200.00
11111925	Licencia de buhoneros	550.00
11111931	Guia para transportar ganado	6,750.00
11111934	Permiso para forja de fierros	1,550.00
11111937	Reposición de recibos de pago y permisos de	540.00
11111949	Otros derechos municipales	2,110.00
11212002	Por la presentación de declaraciones juradas tardías.	2,594.80
11212004	Por operar un negocio sin permiso de operación	2,600.00
11212010	Multas impuestas por el departamento municipal	6,000.00
11212101	Recargos por imp. mun. Cap. art. 109 Ref.	166.99
1121220101	Recuperación de bienes inmuebles urbanos	238,743.99
1121220102	Recuperación de bienes inmuebles Rurales	258,382.22
11212202	Impuesto personal	39,604.51
11212203	Impuesto a establecimientos industriales	2,266.10
11212204	Impuesto a establecimientos comerciales	4,021.56
11212205	Impuesto a establecimiento de servicio	2,670.00
11212209	Permisos y licencias de operación de explotación	8,600.00
11212601	Intereses por impuestos	1,861.53
11212701	Descuento por pronto pago	- 60,224.89
11212702	Descuento adulto mayor	- 17,885.87
22222004	Dominio Pleno	18,870.40
Total:		L. 2,025,983.41

Una vez presentado el informe. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida De por Conocido



el Informe de Ingresos efectuados por Ventunilla de Tesorería Municipal correspondiente al mes de abril del año 2024 por un monto total de Lps. 2,025,983.41.

13. Arizona, Atlántida. 17 de mayo del año 2024. Sr. Carlos Arnaldo Chacón, Alcalde Municipal y Corporación Municipal. Notificación. Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo y al mismo tiempo desearles muchos éxitos en tan delicadas funciones diarias. Muy respetuosamente me dirigí a ustedes con el fin de notificarles que se ha recibido por parte de la Tesorería General de la República las siguientes transferencias: ✓ El día 07 de mayo del presente año, se recibió el 100% de transferencia correspondiente al Primer Trimestre del año 2024 con un monto de Lps. 2,098,413.51 cada una de ellas. FyS. Lic. Ingrid Gissell Arriaga Bonilla, Tesorera Municipal. Una vez presentada la Notificación.

- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocida la Notificación de Ingreso de Transferencia de la Tesorería General de la República correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2024 por un monto total de Lps. 6,295,240.53.

14. Arizona, Atlántida. 17 de mayo del año 2024. Sres. Corporación Municipal. Notificación. Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo y al mismo tiempo desearles muchos éxitos en tan delicadas funciones diarias. Muy respetuosamente me dirigí a ustedes con el fin de informarles que el día 12 de marzo del presente año recibimos por parte de la Embajada Japonesa un cheque con la cantidad de \$126,324.00 dichos fondos son para la construcción del Centro de Salud en Km 17, así mismo se realizó la apertura de dos nuevas cuentas bancarias en el Banco de Occidente S.A una en dolares y otra en lempiras según fueron las instrucciones recibidas por la embajada. Se realizó el depósito total del cheque en la cuenta en dolares, el cual tardaría alrededor de un mes y medio en hacerse efectivo en nuestra cuenta. El día de ayer 16 de mayo el señor Alcalde y mi persona nos presentamos en la agencia bancaria donde fuimos notificados que los



fondos ya están efectivos en nuestra cuenta bancaria en dólares y que dicho cambio o compra de dólares a moneda nacional solo se puede hacer en el Banco Central de Honduras (BCH) debido a una ley, que según el banco los prohíbe comprar dólares a las entidades públicas. Por tanto la próxima semana continuaremos con los tramites y averiguaciones pertinentes en la ciudad de San Pedro Sula o Tegucigalpa para continuar con el proceso administrativo de los fondos. Fy S. Lic. Ingrid. Gissell Ariuaga Bonilla; Tesorera Municipal. - Una vez presentada la Notificación. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocida la Notificación del Proceso Administrativo de los Fondos Donados por la Embajada Japonesa para la Construcción del Centro de Salud de Km-17. 15. Tuvo participación el señor Leonel Barahona quien presentó a los miembros de la Corporación Municipal la siguiente solicitud: Arizona, Atlántida, 17 de mayo del año 2024. Sres. de la Corporación Municipal y Señor Alcalde Municipal. Deseando muchos éxitos en su vida y en sus funciones que a diario realizan, sirva la presente para solicitar de la manera más formal la coordinación oficial de la "Feria Juniuna 2024" con el fin de llevar a cabo diferentes eventos culturales, sociales y divertidos a nuestra población de Arizona. A la vez solicito los Fondos para realizarla, mismas que aprueban cada año los cuales se han desembolsados a través del sistema administrativo de la alcaldía para llevar un mayor control, también solicito El mismo presupuesto aprobado del año pasado, con ello realizaremos las actividades correspondientes. En la próxima sesión de Corporación se los brindaría el Calendario Oficial de la Feria, debido a que el conjunto musical, los juegos mecánicos, entre otros solo confirman asistencia mediante un pago de anticipo y para ello los fondos deben estar aprobados ya. Sin más preámbulos, esperando una respuesta positiva de su parte y me permitan realizar esta bonita actividad. Firma. Leonel Barahona, Propietario de eventos Barahona.

- Seguidamente el Sr. Leonel Barahona manifestó que la feria que organizó el año 2022 fue algo muy bonito y por peticiones y sugerencias de la población tomó a bien hacer la solicitud nuevamente.
- El Alcalde Municipal manifestó que en los últimos dos años no se han tenido muy buenas experiencias y han quedado cortas en las ferias. - Leonel Barahona manifestó y se disculpa por que



anteriormente al no brindar un informe al final de la feria, donde hubieron deudas que fueron cubiertas de su propio dinero y no se cobraron a la Municipalidad y el apoyo a la iglesia Católica no se dió como se esperaba porque no hubieron ganancias, y se trabajó con un presupuesto más bajo que el año pasado. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que considera se deben tomar en cuenta a los patronatos u otras organizaciones para poder llevar a cabo la feria. - Leonel Barahona manifestó que hasta el momento nadie le ha presentado ninguna petición ya que algunas personas consideran el presupuesto es poco, por lo cual ellas como decoradores y tienen el conocimiento cubren con la decoraciones, cuando para un patronato eso puede ser un gasto, por la misma razón no se había presentado la solicitud para dar chance a que alguien más hiciera la petición, pero al ver que no había nadie interesado se reunió con algunas personas para organizar la feria y todo depende de la respuesta de la Corporación. - El Regidor Walter Castillo manifestó que considera el tiempo de la feria debe reducirse para minorar costos y se debe dar un aspecto diferente a la feria para no continuar con lo mismo, considera los patronatos del casco urbano deberían organizar un Comité Proferia para que a inicio de año comiencen a trabajar para la feria y no generar costos a la Municipalidad y las ganancias las puedan invertir en sus barrios o colonias, considera importante para el próximo año se implemente promover la feria desde inicio del año y trabajar de manera diferente, esta de acuerdo en que las ferias se han coordinadas por los patronatos. - El Regidor Carlos Maldonado manifestó que con tiempo se debe planificar la feria para hacer algo bonito, expresando que en años anteriores la feria estaba organizada por un grupo de empleados de la Municipalidad y de las ganancias se hicieron varios proyectos. - El Regidor Luis Ayala manifestó que considera la feria debe ser más abierta donde personas o patronatos se hagan responsables en la coordinación de la feria, se necesita más ofertantes expresó que para el próximo año se debe manejar mejor. - El Señor Leonel Barahona manifestó que por la razón que nadie ha solicitado aun la organización de la feria



fue que tomo a bien realizar el la solicitud, a pesar de haber recibido tantas criticas, el se siente de Arizona por esta razón quiere apoyar, asi mismo se necesita del apoyo de patrocinadores y de la población para poder tener beneficios, expresó que cuando no hay apoyo todo es gastos y es imposible obtener ganancias. - La Regidora Elsy Guerra manifestó que quizas las personas no saben y desconocen que pueden venir y solicitar la feria, expresando que el tiempo está corto y se debe organizar asi mismo expresó que seria bueno acondicionar el centro social y si fuese posible iniciar este proyecto con el evento de la feria. - El Regidor Javier Alemán manifestó que como Corporación les gustaria que hubiera una organización por parte del pueblo que tuviera la capacidad de aceptar el reto de la feria, ya que siente esta monopolizada, considera se deben hacer actividades que atraigan a la juventud y esto traiga utilidades, expresó que no se puede decir que no porque el tiempo esta sobre la marcha y ya para el proximo año tener más tiempo de organización. - El Regidor Faustino Morán manifestó estar de acuerdo, solo que se acorte el tiempo de la feria, expresó que hoy en día a las personas no les gusta este tipo de compromisos, nadie quiere tomar responsabilidades por lo que manifestó estar de acuerdo en que se le apoye y el siguiente año se inicia a trabajar con anticipación. - La Regidora Yasmin Mejía manifestó que la comunidad en general esta informada sobre la feria, considera se debe apoyar con actividades de futbol que involucre a los jovenes eso inspira a que los jovenes se involucren en los deportes. - La Secretaria Municipal informó que como Municipalidad se dialogo con varios patronatos sobre el tema de la feria y se les ofrecio la posibilidad de que se organizarán para que solicitarán la coordinación de la feria, pero los representantes de los patronatos manifestaron que no todas las personas tienen la voluntad de colaborar y trabajar a honores, ya que es algo voluntario, y se requiere de apoyo, asi mismo expresó que la Municipalidad no puede involucrarse en organizar directamente la feria, ya que la participación de los empleados municipales tambien es voluntario no estan obligados (no puede obligarse) a que trabajen fuera de su horario laboral, aclarando que si se hablo con algunos patronatos del casco urbano pero lastimosamente no se organizare. - La Regidora Yasmin Mejía manifestó que se debe tomar en cuenta



El proyecto para el centro social. - El Alcalde Municipal manifestó que no se está monopolizando la actividad de la feria ya que se les da apertura a todos, expresó que el señor Leonel Barahona está en el medio y conoce como hacer el trabajo de la feria y como mejorarlo, manifestó que los patronatos no quieren participar en estas eventos, lastimosamente la cultura ha cambiado, expresó que el presupuesto del año pasado fue de Lps. 220,000.00 pidió se asignara el mismo presupuesto y al final de la feria se presente un informe detallado, por lo que sugiere que se apruebe el presupuesto y se asigne la coordinación de la feria al señor Leonel Barahona, por otra parte manifestó que se debe iniciar con anticipos para la contratación del grupo musical y los juegos mecánicos por esa razón no se puede esperar más tiempo, ya que se deben hacer las reservaciones. - El Regidor Carlos Maldonado manifestó que se debe dar publicidad a la feria y crear realce. - El Alcalde Municipal manifestó que es importante la Corporación Municipal también se involucre en las actividades a desarrollar. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que es importante conocer el calendario de actividades, por otra parte manifestó que sería bueno se realicen actividades novedosas, así también se debe mercadear el evento con publicidad a través de las redes sociales para promover la feria. - El señor Leonel Barahona manifestó sobre las actividades planeadas a desarrollar como ser fútbol, carnavalitos, elección de la reina infantil y juvenil, Torneo entre otras, expresando que en la próxima sesión se estaría dando a conocer el calendario de actividades, comprometiéndose a realizar actividades novedosas y mejorar la feria para este año 2024. Una vez discutido suficientemente el punto. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad un monto de Lps. 220,000.00 como aporte a la "Feria Juvenil Arizona 2024" para cubrir con los gastos de las diversas actividades a realizar entre ellas culturales, deportivas, coronaciones, conjunto musical, desfile de carrozas y carnaval.

misma que estará siendo coordinada por el señor Leonel Burchona.

16. Tuvo participación la joven Scarlett Chinchilla, Jefe de la Unidad Técnica Municipal (UTM) quien presentó a los miembros de la Corporación Municipal las ofertas recibidas en el proceso de licitación para la construcción del proyecto del centro de salud de Km-17, expresando que el día jueves 16 de mayo fue la fecha límite para presentar ofertas, de las cuales cinco empresas que se invitaron solo cuatro de ellas presentaron sus ofertas, así mismo acompañan algunos representantes de las empresas ofertantes como son Construcciones Munillo, Proyecto S. de R.L., Erigo Ingenierias S. de R.L. y Construcciones Berrios. - Seguidamente se dio inicio a la apertura de las ofertas siendo las 11:37 am, la Comisión Ciudadana de Transparencia verificó que las ofertas estuvieron selladas, se continuo con la apertura detallando las ofertas de la siguiente forma:

- Oferta N°1: Construcciones Munillo monto total de Lps. 2,523,953.26 y una garantía de mantenimiento de obra de Lps. 50,480.00.
- Oferta N°2: Construcciones Berrios monto total de Lps. 2,745,217.05 y una garantía de mantenimiento de obra de Lps. 60,000.00.
- Oferta N°3: Erigo Ingenierias S. de R.L. monto total de Lps. 4,802,689.24 y una garantía de mantenimiento de obra de Lps. 150,000.00.
- Oferta N°4: Proyecto S. de R.L. monto total de Lps. 5,345,044.83 y una garantía de mantenimiento de obra de Lps. 110,000.00. Se dio cierre a la apertura de ofertas siendo las 11:57 am. - Seguidamente

Scarlett Chinchilla manifestó que necesitaba reunirse con la Comisión de Adjudicación para verificar toda la documentación legal, proponiendo reunirse el día lunes 20 de mayo a las 9:00 am, para poder revisar la parte financiera, legal y técnica de las ofertas; agradeció a los representantes de las empresas ofertantes por acompañar, acordando informarles a través del correo electrónico los resultados una vez realizadas las evaluaciones. - El Regidor Luis Ayala manifestó que Erigo Ingenieros el día 30 de abril visitaron el lugar donde se haría la construcción y expresaron que el suelo tiene relleno y no se uso vibrador para compactarlo, por lo que sugerían que lo mejor era remover el suelo y por capas irlo compactando pero eso incurre en un aproximado de Lps. 150,000.00 extra que no está dentro del presupuesto. y la Empresa Construcciones Munillo también visitó el lugar y ellos dijeron que se debía revisar, en lo personal considera que la base se hiciera desde abajo y no por encima, ya que cuando



lluvia o por las inundaciones (problemas con el agua) y se debe tener en cuenta eso, considera importante que se debe mejorar el suelo removerlo y compactarlo aunque se eleve el costo, ya que es una construcción grande e importante para todas las comunidades de la Zona 1 y se debe hacer algo con calidad. - Scarlett Chinchilla manifestó sugieren se haga una mecanización del suelo pero ese trabajo no está incluido dentro de la licitación y por el Convenio firmado con la Embajada Japonesa se tiene entendido que todos los costos adicionales van por cuenta de la Municipalidad. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó estar de acuerdo se debe trabajar en una base sólida, expresando se debe hacer un trabajo bien hecho. - El Alcalde Municipal manifestó que en la Donación de los fondos también viene incluido la compra de mobiliario y equipo, no todo es para la construcción, así mismo la embajada Japonesa sugirió donde se debían comprar por la calidad del equipo, por otra parte manifestó que si es necesario se debe hacer ese adendum para poder iniciar con el trabajo, expresando que se tienen fondos por parte de la Municipalidad para este proyecto y si es necesario se debe ampliar. - Scarlett Chinchilla manifestó que el Sr. Juan Carlos Aguilar, Auditor Externo contratado por parte de la Embajada Japonesa está viendo la transmisión en vivo dando seguimiento al proceso, así mismo manifestó que una vez iniciada la construcción del centro de salud, se debe iniciar con el proceso de licitación para la compra del equipamiento. - La Sra. Tesla Casco sugirió que se formara una comisión de vigilancia con representantes de las comunidades. - El Regidor Luis Ayala manifestó que ya hay una Comisión de vigilancia por parte de salud, integrado por representantes de juntas de agua, patronatos de las comunidades de la Zona 1, expresando que al iniciar el proyecto, ellos quieren estar permanentemente vigilantes para que la construcción se haga de la mejor manera, considera estaría bien ya que todo se está haciendo de manera transparente. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que es importante que la Comisión de adjudicación verifique

si la empresa a la que se adjudique el proyecto ha hecho obras de calidad, considera se debe revisar los antecedentes de la empresa y su experiencia. - Scarletth Chinchilla manifestó que dentro de las bases se les solicito los antecedentes de proyectar que estas empresas hayan construido, así tambien se les solicito estudios financieros para conocer el area financiera. - El Regidor Walter Castillo manifestó que se debe evaluar la mejor oferta y hacer todo conforme a Ley. - Scarletth Chinchilla preguntó si como Corporación han hecho averiguaciones sobre el proceso de contratación para la recolección de basura, ya que en sesión anterior se acuerdo que se harian averiguaciones para asesorarse. - El Regidor Carlos Maldonado manifestó que él hizo la consulta, expresando que se pueda seguir haciendo como se ha estado trabajando, así mismo manifestó que corresponde a auditoria hacer este tipo de averiguaciones y no como Corporación, hizo mención al artículo N° 7 de la Ley de Municipalidades vigente, donde faculta para que se haga ese tipo de contratación. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que se debe hacer la consulta legal, que se emita un dictamen legal para ver que es lo que procede, algo por escrito. - Scarletth Chinchilla manifestó que en este caso la auditora seria quien brinde el dictamen o un asesor legal, pero no se tiene un asesor legal. - El Regidor Javier Alemán pregunto sobre el Dictamen técnico que haria el ingeniero por la evaluación del proyecto de pavimentación en la Col. Gracias a Dios. - Scarletth Chinchilla manifestó que el ingeniero Carlos Motiño hizo la supervisión donde hizo algunas recomendaciones a la empresa. - El Regidor Javier Alemán pregunto sobre la parte que ya estaba construida y no estaba cumpliendo las especificaciones. - Scarletth Chinchilla manifestó que para ello existe una garantía, donde si llega a fallar la obra se procede a demoler y que se vuelva hacer bajo la responsabilidad de la empresa, expresando que la garantía está por un año. (Garantía de calidad). - El Regidor Luis Ayala preguntó sobre el proceso de contratación para el inicio del proyecto de pavimentación en Barrio Las Mercedes y los demás proyectos de pavimentación. - Scarletth Chinchilla manifestó que el costo del proyecto de pavimentación en Barrio Las Mercedes el costo es menor, y se hace el proceso de contratación, según las disposiciones de la Ley de Contratación del Estado, por otra parte informó que ya se estaba



trabajando en los perfiles a presentar para los proyectos del Programa Caminos Productivos, donde se van a enviar dos perfiles para pavimentación de concreto hidráulico para la comunidad de Santa María y San Francisco de Saco, expresando que se están elaborando los perfiles para enviarlos para su aprobación a Tegucigalpa, y posteriormente se presentarán para ser aprobados por la Corporación Municipal. - El Regidor Walter Castillo manifestó que sería bueno incluir el proyecto de un vado en el tramo de calle de Maturras hacia El Eden ya que en tiempo de lluvia no hay paso por esa calle, considera es un proyecto urgente, ya que es una zona productiva. Una vez discutido suficientemente el punto. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Dio Apertura a las Ofertas recibidas en el proceso de contratación para la Construcción del Centro de Salud de Km-17. 17. - Suyapa Mejía, Jefe del departamento de RRHH presentó a los miembros de la Corporación Municipal la actualización del Organigrama del Manual de Organización de Puestos y Funciones para su debida aprobación, expresando que se realizó modificación para incluir los puestos de asistente de la Unidad Técnica Municipal (UTM) y Perito Valuador en el departamento de Catastro, puestos que se incorporaron (superfueron) para este año 2024, y en seguimiento a las recomendaciones dadas por el Tribunal Superior de Cuentas se debe actualizar dicho organigrama, por lo cual solicita su aprobación. Una vez presentado el organigrama. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad la Actualización del Organigrama del Manual de Organización de Puestos y Funciones para el año 2024. 18. Tuvo participación el Abogado José Muñillo quien manifestó que la empresa Exportadora del Atlántico - Dinant realizó depósitos a la cuenta de la Municipalidad por un monto total de Lps. 1,388,358.30, un depósito por Lps. 462,786.10 y otro por Lps. 925,572.20, expresando que el dinero recibido fue asignado al cobro de impuestos de bienes inmuebles que la Municipalidad está ejecutando en el Expediente Judicial N° 5946-22 del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Atlántida. Así mismo presentó un documento



de Providencia, (Imputación de Pago) documento que ha elaborado para la imputación de pago, ya que la Empresa está solicitando a la Municipalidad que los depósitos se han ingresados como pago de bienes inmuebles correspondientes al periodo fiscal del año 2024 pero se tiene un proceso administrativo y Judicial de una deuda que esta empresa tiene por reajuste del cobro de bienes inmuebles del año 2017 al año 2021, por lo que se recibió el dinero y se ingresara a la deuda más antigua, según los criterios establecidos en la Ley por tal razón se elaboró la providencia donde se hace la explicación que el dinero recibido se ingresara a la deuda de reajuste de bienes inmuebles para el año 2017, registrando la asignación administrativa de esos montos a la deuda pendiente de pago, manifestó que el documento debe ir firmado por los miembros de la Corporación Municipal para hacer constar que se está asignado el dinero de los depósitos a esa deuda, y posteriormente presentar en los juzgados y notificar a la empresa junto con los recibos de pago, expresando que los depósitos ya fueron ingresados en el sistema de la Municipalidad y asignado a la deuda de reajuste de bienes inmuebles para el año 2017 al año 2021. Por otra parte informó que ya se tiene una audiencia programada para el día 5 de septiembre del año 2024 a las 9:00 am en relación al Procedimiento Judicial N° 5946-22 que es el procedimiento que se interpuso para la ejecución de la deuda de la Empresa Exportadora del Atlántico. Manifestó que la firma del documento de Providencia es dando seguimiento al Procedimiento que está pendiente de pago de los años 2017 al 2021 por lo que solicitó la firma del mismo. Una vez discutido suficientemente el punto. -Seguidamente se procedió a la firma del documento Providencia - Imputación de Pago por parte de los miembros de la Corporación Municipal. Por tanto: - La Honorable Corporación Municipal de Arzón, Departamento de Atlántida Da por Conocido el Informe sobre consignación de fondos de Transferencias de la empresa Exportadora del Atlántico - Dinant. - En este mismo punto tuvo participación el Abogado Wilmer López quien informó a los miembros de la Corporación Municipal sobre el proceso de demanda que se ejecuta a las empresas Enoe, Ficohsa y EEH. por parte de la Municipalidad de Arzón, Demanda con expediente N° 4851-2021 del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Atlántida. Expresó que para esta semana ya



Se tiene una resolución de instancia, donde el juzgado Consede la razón a la alcaldía, y ordena a las empresas pagar el monto de Lps. 1,500,955.36 en concepto sobre industria, comercio y servicios de los periodos fiscales año 2015 al 2021, resolución de fecha 15 de abril del año 2024 informando que en este proceso ya se agotó la primera instancia, estando para las empresas el derecho a la apelación que es posible sea presentado, esperando para este año ya se tenga la Resolución de la Corte de apelación referente al caso. 19. El Alcalde Municipal manifestó informando que se dará inicio a un proceso de demanda contra la empresa hidroeléctrica SEMSA, manifestó que ellos se han amparado que el Congreso los exonera de todo pago de impuestos y nunca ha realizado pago de bienes inmuebles, expresando que ya se les hizo una visita por parte de Catastro para hacer una evaluación de los bienes que ellos poseen, expresó que ellos pueden estar exentos de pago de impuestos de ventas hasta 10 años y ya este año cumplen los 10 años de generar energía, después de los 10 años estas empresas generadoras de energía deben pagar el 10% del impuesto sobre la venta que ellos dan al gobierno (que declaran al gobierno), expresando que por esta razón se iniciara un proceso con ellas ya que esta empresa SEMSA es dueña de 90 manzanas de terreno y solo paga Lps. 1,000.00 en concepto de bienes inmuebles, por lo que se debe iniciar el proceso para que ellos puedan responder, así mismo se requiere el trabajo de los Abogados quien representen a la Municipalidad en estos procesos, por otra parte manifestó que los abogados José Murillo y Wilmer López le presentaron una propuesta para iniciar el proceso, por lo que se presenta a la Corporación Municipal para iniciar a trabajar en el expediente, donde ya se hizo la evaluación de toda la maquinaria y equipo que la empresa tiene y los abogados trabajarán en la documentación por la parte legal, expresó que los abogados están solicitando se les apoye con Lps. 100,000.00 para comenzar el proceso para cubrir algunos gastos de movilización entre otros, y al final del proceso

de lo que se recupere poder pagar a ellos, si es por la vía administrativa un 15% y si es por la vía judicial acordando negociar de un 20% a un 30% dependiendo como se maneja el proceso, expresó que se debe iniciar a recuperar lo que es de la Municipalidad y ellos no han estado pagando. - En este punto la Vice Alcaldesa Municipal Wendy Donaire y los regidores Yasmin Mejía Amaya y Carlos Faustino Maldonado se retiraron de la sesión para cumplir con un compromiso personal, consignando su voto a favor de la mayoría. - Seguidamente Henry Murillo, Jefe del departamento de Control Tributario manifestó que desde el año pasado se notificó a la empresa SEMSA sobre el pago de bienes inmuebles y ellos hicieron una autorización de lo que ellos querían pagar de bienes inmuebles, cuando el único ente autorizado de hacerlo es Catastro Municipal, considerando revisar porque el pago es muy poco, expresando que también se tuvo la visita de los abogados de ellos, manifestó que no se les ha emitido ningún registro de pago por la venta de energía y se les notificó que mientras no pagaron los bienes inmuebles no se les iba a procesar ningún pago así mismo se les envió un aviso de cobro por un monto de Lps. 1,480,078.00 y ellos se han negado a pagar, expresando que se está dando el trámite correspondiente para no incurrir en problemas. - El Alcalde Municipal manifestó que se debe seguir el procedimiento y hacer el cobro que corresponda por lo que solicitó se apruebe iniciar con el procedimiento y el aporte que se dará a los abogados para los gastos de representación e iniciar el proceso. Una vez discutido suficientemente el punto. - La Honorable Corporación Municipal de Arizóna, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad se inicie procedimiento Administrativo contra la Empresa Hidroeléctrica SEMSA referente al pago de impuestos de bienes inmuebles, así mismo aprueban por unanimidad Dar un desembolso de Lps. 100,000.00 al Abogado José Murillo por concepto de adelanto de Honorarios Profesionales en relación al inicio del Procedimiento Administrativo de la Empresa SEMSA. 20. - Henry Murillo, Jefe de Control Tributario informó a los miembros de la Corporación Municipal que se da inicio de procedimiento Administrativo contra la Empresa Petrosel, gasolinera que está ubicada frente a la carretera CA-13, expresando que esta empresa aparte de las bombas que tiene también venden petróleo a nivel nacional ya que tienen un revendedor de combustible donde crearon otra



Empresa aparte denominada PETROSEL Revendedor de Combustible, manifestó que ya se les ha enviado cinco avisos de cobro y no quisieron pagar, así mismo se les ha citado y hacen caso omiso, expresó que también de manera formal se les ha enviado un requerimiento de cobro y no han tenido ninguna respuesta, adeudando un monto hasta la fecha de Lps. 331,162.00, dando seguimiento se debe continuar procediendo legalmente ya que no se ha tenido ninguna respuesta por parte de ellos, han hecho caso omiso y la ley dice que ellos están obligados a pagar, expresó que este año ellos están operando sin permiso de operación y sin pagar los pagos mensuales correspondientes y se debe proceder actuar por la parte legal, manifestó que así mismo hay otras empresas que se está teniendo problemas y que posteriormente se presentarán a Corporación una vez agotadas las instancias que corresponden. - El Alcalde Municipal manifestó que se debe iniciar con el procedimiento para poder recuperar esa deuda, por lo que sometió aprobación iniciar con el Procedimiento Administrativo y cancelar a los abogados una vez finalice el proceso y se recupere la deuda. Una vez discutido suficientemente el punto: - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad se inicie Procedimiento Administrativo contra la Empresa PETROSEL Revendedor de Combustible por falta de pago. en concepto de impuesto de industria y comercio. 21. Notificación. 17 de mayo del año 2024. Sr. Alcalde Municipal Carlos Amado Chacón y Corporación Municipal. Estimados señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo y al mismo tiempo desearles muchos éxitos en tan delicadas funciones diarias. Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de presentarles el informe de la recuperación de la mora de bienes inmuebles desde la vigencia de la Amnistía Tributaria. Desde la aplicación de la misma en el sistema SAFT el 15 de febrero de 2024 hasta la fecha 16 de mayo del 2024. Total Recuperado Lps. 1,254,761.88. Solicitando además su valioso apoyo para seguir informándole a la población en general que aun la



amnistía estara vigente hasta el 30 de junio del presente año. FyS.

Henry Isai Munillo Cubuloro, Jefe de Control Tributario. Una vez presentado el informe. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocido el informe de la Recuperación de la Mora de bienes inmuebles desde la vigencia de la Amnistía Tributaria, desde el 15 de febrero del 2024 hasta el 16 de mayo del 2024 un monto total Recaudado de lps. 1,254,761.88. 22. La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad la siguiente Solicitud de Dominio Pleno:

1- Yo, Mario Cesar Echeverria Euceda, mayor de edad, soltero, hondureño con DNI N° 0107-1493-02634, contraído a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Mezapa, Arizona. 23. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad los siguientes Dominios Plenos: 1- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 17 de mayo del año 2024. Vista la solicitud presentada por: Mario Cesar Echeverria Euceda, mayor de edad, soltero, hondureño con DNI N° 0107-1493-02634, contraído a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Mezapa, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 44.10 + 80.90 Mts con Mario Cesar Echeverria Euceda y Maria Cristina Serrano, Sur: 10.65 + 22.90 + 50.90 Mts con Antonio Arita, Este: 34.00 + 10.50 + 23.70 Mts con Callejón, Oeste: 47.25 + 53.60 Mts con Calle Pública y Maria Cristina Serrano, con un area superficial de (Lps) 6,456.89 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente, Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de lps. 45,198.73. 2- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 17 de mayo del año 2024. Vista la solicitud presentada por: Hipolito Martinez Padilla, mayor de edad, casado, mecánico, hondureño con DNI N° 0103-1982-00342, contraído a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Coloradito, Arizona, que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 24.00 Mts con Calle Pública, Sur:



8.05 Mts con Santos Ipolito, Este: 32.85 Mts con Angel Romero, Oeste: 15.83 + 9.77 Mts con Santos Ipolito con un área superficial de 444.80 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida en cumplimiento con el artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente, Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 1,601.28. 3- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida mediante Resolución el día 17 de mayo del año 2024. Vista la solicitud presentada por: Marvin Alexi Guandado Cartagena, mayor de edad, casado, comerciante, hondureño con DNI N° 0108-1993-00659, conruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Barrio Buenos Aires, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 48.90 Mts con Calle Pública Sur: 34.40 + 20.90 Mts con José Antonio Pineda Rumiorez, José Israel Diaz e Hilcia Yorleny Villeda Pinto, Este: 48.66 + 1.18 Mts con Calle Pública, Oeste: 11.00 + 45.65 Mts con Salon del Reino Testigos de Jehova e Isidro Canales Hernandez, con un área superficial de 2,375.88 metros cuadrados. Por tanto: Esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente. Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 28,510.56. 24. La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Recibida las siguientes Solicitudes: (1) La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Apoyar con materiales de Electrificación a la Escuela José Trinidad Reyes de la comunidad de Coloradito, ya que actualmente se encuentra sin el servicio de energía eléctrica todas las aulas que tiene la institución, acordando apoyar con todos los materiales. (2) La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Apoyar con materiales de electrificación al C.E.B. Gracias a Dios para cambiar todo el sistema eléctrico del centro educativo, acordando apoyar con la mitad de los materiales



según cotización presentada equivalente a un valor de Lps. 32,256.68.

(3) La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Apoyar a la Banda Independiente Arizona con un aporte económico por la cantidad de Lps. 15,000.00 para la reparación de instrumentos musicales (Utras).

(4) La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Recibida la solicitud presentada por el Sr. José Norlin Tervel Sarmiento con DNI N° 1620-1990-00194 donde solicita materiales para la construcción de un cuarto, ya que no cuenta con los recursos necesarios para la construcción, mismo que será construido en Barrio Las Mercedes. - El Alcalde Municipal manifestó que se va revisar para ver si se lo puede apoyar, ya que se debe verificar que el predio donde va construir no este en la vía pública. - El Regidor Walter Castillo manifestó que a ellos los urge se les apoye con el techo es lo que están necesitando. - El Alcalde Municipal manifestó que se va revisar que el predio no este en la vía pública para poder apoyarles.

25. (1) El Regidor Walter Castillo manifestó que el patronato de Barrio Las Oficinas se esta quejando porque la ambulancia municipal esta frente al taller y esta obstruyendo el paso de la calle por lo que estan solicitando se mueva del lugar, por otra parte manifestó que continuan esperando al tecnico electricista para que realice la evaluación del tendido eléctrico por la solicitud presentada por la Col. San Alejo asi mismo se solicita el area recreativa donde se acuerdo ir a inspeccionar. (2) La Regidora Elsy Guerra preguntó sobre la solicitud presentada por la Escuela Froylan Turcios de la comunidad de Las Lomas ya que se les aprobo 2 pizarras y aun no han sido entregadas, por otra parte preguntó sobre la construcción de purque en la comunidad de Mezupita, ya que la población pregunta porque no sea dado inicio al proyecto. (3) El Regidor Withedo Castellanos manifestó que le gustaria se apoyara con la reparación del alumbrado del campo de futbol de la comunidad de Santa Maria ya que esta aprobada la solicitud. (4) El Regidor Luis Ayala manifestó que el patronato de Km-17 esta definiendo el lugar donde se construira la caseta de espera de buses, pero no tienen claro como esta la situación con la construcción de los cuatro carriles de la carretera CA-13, considera que la Comisión de Dominios Plenos y Catastro puedan ir a inspeccionar y definir bien el lugar donde se construira la caseta para no tener problemas a futuro.



5) El Alcalde Municipal manifestó que aun se esta esperando que don Angel pueda ir hacer la evaluación, ya que es el unico electricista con el que la Municipalidad trabaja por lo que se tiene que tener un poco de espera, ya que otras electricistas no les gusta trabajar con la Municipalidad por el proceso de pago, estando aun pendiente de que se realice la evaluación en la Col. San Alejo, asi mismo manifestó que con la ambulancia municipal se esta revisando la reparación, ya que la reparación requiere de un costo alto y se esta analizando si se repara el motor o se consigue uno nuevo, expresó que se esta a la espera que el comando Sur construya el proyecto del materno, ellos han prometido todo completo con una ambulancia, manifestó que ya esta realizandose toda la documentación a favor de la Secretaria de Salud, donde ya se aprobaron 6 millones para el proyecto que sera ejecutado por el Comando Sur, tomando como prioridad el Municipio de Arizona, por otra parte manifestó que el pavimento de la Col. Gracias a Dios ya fue terminado donde se hicieron 470 metros lineales de pavimento y con el parque ya se esta trabajando para iniciar el proceso de licitación donde los ingenieros que realizaron los planos que son de la comunidad de Maripita estan viendo la posibilidad de ellos participar en el proceso de licitación para ofertar que considera bueno que ellos puedan participar, como si no ellos pidieron se les reconociera la elaboración del plano por lo que se los apoyara, expresó que aun no hay una fecha definida para iniciar el proyecto, pero si se esta trabajando en eso, con la caseta de Km17 manifestó que la construcción de los cuatro carriles va tardar algunos años, pero se debe ir haciendo la supervisión, recomendando no hacerla en la via pública.

6) El Regidor Javier Alemán preguntó sobre la publicación de los actas que se hace fuera de la Municipalidad, ya que observo que ya no se esta haciendo porque la que esta no es actual, pregunto si ya no se hace la publicación de los actas. - La Secretaria Municipal manifestó que si se hace y en esta semana se retiro la base donde se publicaban ya que es material de cartón y se daña rapido, y ya estaba dañado por lo que se hará el cambio para utilizar otro tipo de material

O sea una pizarra grande para hacer las publicaciones de las actas, expresando que las publicaciones siempre se hacen así como también se publican en el portal de transparencia. 26. No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 4:10 pm.

F.

Carlos Arnaldo Chacón
Alcalde Municipal



F.

Wendy Xiomara Domínguez Maldonado
Vice Alcaldesa Municipal



F.

Wilfrada Elicia Castellanos Madrid
Regidor N°1

F.

Carmen Yasmin Mejía Amaya
Regidor N°2

F.

Erdulfo Javier Alemán Alvarado
Regidor N°3

F.

Carlos Faustino Maldonado Escobar
Regidor N°4

F.

Luis Ayala Hernández
Regidor N°5

F.

Faustino Morán Padilla
Regidor N°6

F.

Walter Miguel Castillo Osorio
Regidor N°7

F.

Elsy Abigail Guerra Sánchez
Regidor N°8

F.

Tirza Maribella Figueroa
Secretaria Municipal

